



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/14/12-00
ACTA 1140/27/06/2022

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA PROF. LIC. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ, PROFESORA ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA GESTIÓN DE LA FP-UNA, EN CARÁCTER DE ENCARGADA DE CÁTEDRA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1165/2022 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, en el cual remite la Nota de renuncia presentada por la Prof. Lic. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 794.716, profesora escalafonada, categoría Asistente de la asignatura Expresión Oral y Escrita, y homólogas, Sección MJ, del Departamento de Enseñanza Gestión, por problemas personales.

Que la Dirección Académica, menciona que la asignatura será incluida en proceso de selección de profesores escalafonados y concurso de selección de Docentes Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Académico 2022, según Resolución N° 22/12/28-00 Acta 1138/13/06/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/14/12-01 ACEPTAR la renuncia de la Prof. Lic. JULIA ROMÁN RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 794.716, Profesora Asistente del Departamento de Enseñanza Gestión de la FP-UNA, en carácter de Encargada de Cátedra de la Asignatura Expresión Oral y Escrita, y homólogas, Sección MJ, con antigüedad del 30/06/2022.

22/14/12-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta